

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 7 de Mayo de 1885.

Núm. 988.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

COMERCIO DE FILIPINAS CON ESPAÑA.

El ejemplar que acabamos de recibir de la *Estadística del comercio exterior de Filipinas en 1883*, viene a nuestras manos con tanta mayor oportunidad cuanto que, según ya saben nuestros lectores, coincide su llegada con las gestiones hechas cerca del señor ministro de Hacienda para hacer extensivas á los azúcares del Archipiélago la franquicia de derechos aduaneros otorgada á los procedentes de las Antillas. Solo por valor de 234.668 pesós recibió España azúcares filipinos en 1879; esta cifra se elevó á 561.643 pesós á los dos años, y en 1883 ha ascendido nada ménos que á 904.100 pesós, valor de 80.066 quintales métricos.

Presenta, por consiguiente, manifiesta tendencia á aumentar esta parte del comercio que el Archipiélago sostiene con la Península, y es seguro que adquirirá gran desarrollo si se procura su fomento; pero si en vez de estrechar de esta suerte los lazos de unión entre aquellas importantísimas provincias y la metrópoli, se deja á los azúcares filipinos sin defensa alguna contra la competencia que ya les hacen los similares antillanos; si á más de la menor distancia á que Cuba y Puerto Rico se encuentran respecto á España, tienen á su favor los productos de esta isla la franquicia de derechos que solicita Filipinas, no solo resultarán perjudicados intereses comerciales muy dignos de respeto, sino que tendrán derecho á creer los habitantes del Archipiélago que el gobierno español no tiene en tanto á aquellas hermosas quanto leales provincias como las que poseemos en América; y como esto no es verdad, ni fuera justo, unimos nuestros ruegos á los del comercio filipino. En esta cuestion, no solo están de su parte nuestras simpatías, les asisten además la justicia; no recomienda su pretension únicamente el interés económico, ampara al mismo tiempo el interés político.

Por lo demás, el aumento que presenta la exportación de azúcar, se extiende también al abacá. En 1881 el valor de las cantidades de este textil recibidas en España directamente de Filipinas; no fué mas que de 8.159 pesós; ascendió á 32.199 en 1882; y en 1883 se ha elevado á 205.582 prueba evidente de que nuestros fabricantes ya se van convenciendo de que para aprovisionar sus establecimientos, bien pueden prescindir de Inglaterra, por cuyo conducto ha recibido España hasta ahora todo el abacá que para el consumo ha necesitado. No aumenta del mismo modo la exportación de café. Desde 1875 á 1881 el valor del café filipino recibido en España subió desde 87 mil 925, á 491.760 pesós; pero despues ya no ha aumentado, más bien ha disminuido, pues la cifra correspondiente á 1883 no es más que de 313.011 pesós. Deben, sin embargo, esperarse resultados más satisfactorios á medida que sean conocidos los excelentes cafés de las provincias de Cavite y de Batangas.

También ha aumentado considerablemente en Filipinas la importación de mercancías españolas; pero debemos decir que este aumento aparece mayor en 1882 que en 1883. Desde 1879 á 1882, el valor del vino importado ha subido desde 492.640 á 357.115; el del aceite, de 45 mil 578 á 422.325; el de las conservas alimenticias, de 61.008 á 112.630; el de los aguardientes, de 30.237 á 76.894; el de los libros impresos, de 17.867 á 48 mil 772, y el de tejidos de punto de algodón, de 30.254 á 167.176.

De suerte que también los productores españoles se hallan interesados en que se conceda la solicitada franquicia. Exportar sin importar, es una quimera, y cuanto

más azúcar compre España á Filipinas, de mayores sumas dispondrá aquel comercio para adquirir productos de la Península.

CRÓNICA DE MADRID.

Emociones y placeres.—Días de agitación.—El tercer viernes.—Porque llegó tarde la gente.—El teatro de la Comedia y el circo de Price.—La Guerra y la Oceana.—El beneficio de Paladamesi y la primera representación de *I Rantzau*.

Elecciones municipales, corridas de toros; carreras de caballos, *matinees* y *soirées*, de todo hay en los presentes días, y no se quejará nadie de falta de emociones ni de placeres.

De las primeras no queremos hablar: nuestra misión consiste en narrar ó describir los segundos.

Nada hemos dicho del tercer viernes de la condesa de Rascon, no menos agradable ni bullicioso que los dos anteriores.

La gente llegó algo tarde, porque venia de dos espectáculos que habían atraído gran concurrencia:—el beneficio del *signor* Palamedesi en la Comedia; la función «de moda» del circo Price.

En la calle del Principe estaban los amantes del arte, que no se equivocaron al suponer que pasarían tres horas deliciosas, merced al talento y á la gracia de los actores italianos.

En la plaza del Rey, los aficionados á los ejercicios ecuestres y gimnásticos... ó á las que los ejecutan.

Bajo este punto de vista, es imposible negar que quedarían satisfechos:—la Guerra y la Oceana son dos hermosuras de género distinto; pero de igual valor.

No importa que no hagan nada nuevo ni nada bueno: sus numerosos apasionados van á mirarlas, y no á admitirlas.

Decíamos que en casa de los condes de Rascon pasó el tiempo agradablemente; y así debia ser, porque allí había recursos para todos los gustos.

Mientras la juventud bailaba, los hombres políticos—tan abundantes como las niñas bonitas—departían acerca de las cuestiones palpitantes; los tresillistas se dedicaban á su entretenimiento favorito; y los gastrónomos tomaban tazas de té, con sabroso acompañamiento de variadas golosinas.

Los condes de Rascon y sus hijas contribuían, según costumbre, á hacer mas amena su reunion con incesantes atenciones y cuidados.

El Imparcial lo consigna hoy, y es la verdad: desde que se ha cerrado el régio coliseo, el de la Comedia ha heredado su público elegante y aristocrático.

Anoche la linda sala estaba llena, y en palcos y butacas veíase la sociedad mas escogida de la corte.

Dábase la primera representación de *I Rantzau* obra de Erckmann Chatrian, autores de *El amigo Fritz*, que tan lisonjero éxito obtuvo el invierno último en la propia escena.

Los que hayan visto ambas composiciones, lo habrán adivinado, sin saberlo.

Igual sencillez en la accion; idénticos recursos dramáticos; procedimientos semejantes para desarrollar y terminar la fábula.

Alemanes de origen, si bien franceses por adopcion. MM. Erckmann-Chatrian se distinguen mas como novelistas que como autores dramáticos.

El estilo y los incidentes son mucho en la novela; pero el teatro reclama y exige imperiosamente cualidades de que carecen los dos inseparables autores.

Sus comedias necesitan, ante todo, una ejecución perfecta; si la consiguen agra-

dan y deleitan á los espectadores: si no la obtienen, parecen frias y lánguidas.

La compañía italiana se distingue principalmente por el esmero y por la inteligencia con que trabaja: así es casi inútil decir que *Rantzau* alcanzó un nuevo triunfo.

La dama joven *signora* Reyter y el primer actor Emanuel merecen en primer término los elogios de la crítica, como merecieron los aplausos del auditorio; pero los otros artistas, sin excepcion, mostraron tal celo, tal deseo de agradar y tal homogeneidad, que formaron un cuadro verdaderamente precioso.

Durante la representación y al final de cada acto, fueron llamados multitud de veces á las tablas, en medio del general entusiasmo.

Esta noche debe cantar nuestro compatriota el aplaudido tenor Anton en el palacio de los duques de Pastrana, ante un reducido círculo de amigos de intimidad; y mañana marchará á Guadalajara, donde va á descansar algunos días en el seno de su familia.

Esta necesidad de reposo, despues de un invierno agitadoísimo, le ha impedido aceptar las proposiciones que la empresa del Liceo de Barcelona le habia hecho para cantar en aquel grandioso teatro.

También la tiene de Rio Janeiro y de otras partes, á donde ha llegado la fama del artista y el eco de los triunfos obtenidos por él en Roma, en Milan y recientemente en Madrid.

ASMODEO.

NACIONAL.

MADRID 4 de Mayo.

El resultado de la lucha de ayer según las cifras y datos que por separado puede verse han coronado gallardamente los esfuerzos de la coalicion; y aunque no se hubiera obtenido otro resultado que el hermosísimo que ayer ha dado Madrid, acudiendo en masa cerrada á los colegios habria que celebrar esta fecha como memorable para la paz y para los derechos legítimos del país.

Viejos, mozos, ricos, pobres, capitalistas, gentes de letras, sacerdotes, y hasta los aficionados á los toros, todo el mundo ha puesto hoy singular preferencia en el ejercicio de su derecho; habiéndose advertido rasgos de la mayor independencia; y hasta los grupos de empleados, legion sagrada del gobierno, y sin la cual su derrota habria sido aun más espantosa, hasta esta legion, ha demostrado en la amargura de sus rostros, que la causa en que el señor Romero Robledo se ha empeñado es una causa perdida.

De las 50 mesas, la oposicion ha ganado 32 y el gobierno 18; pero hay que advertir con las cifras á la vista que en casi todas las mesas que han ganado los ministeriales, han ganado insignificante número de votos, y que la votacion total de estos mismos distritos arroja mayoría para las oposiciones en el Hospital es verdad, ha ganado la oposicion, en una seccion por un solo voto pero en cambio, en el Congreso, la única ganada por el gobierno, lo ha sido por siete votos, y en la Audiencia, las dos ganadas asimismo por los ministeriales, lo han sido también por cuatro y por dos votos.

En cambio hay bastantes mesas que ha ganado la oposicion por 40, por 60; por 100 y hasta 150 votos.

Donde los ministeriales han llevado á las urnas más votos, ha sido en el distrito de Palacio, que es el único en que han ganado todas las mesas, tres de ellas ade-

más, por gran mayoría; lo cual se atribuye á la masa enorme de empleados de todas clases domiciliados en este distrito.

En los círculos políticos, inusitada animacion, especialmente en el Círculo Liberal de la calle del Principe, que ha sido el centro donde se ha congregado el estado mayor de los partidos liberales para oír los datos á medida que se iban recibiendo.

Los primeros datos fueron los de la mesa del Principe, que resultaron favorables á la coalicion y como buen augurio, la noticia fué recibida con una ardorosa salva de aplausos, siendo más nutridos aun cuando á poco se supo que habían triunfado por completo los Sres. Sagasta y Castelar, y en el Congreso el marqués de la Vega de Armijo y Sr. Muniesa.

El resumen de todo es que se ha redoblado la confianza en las huestes de la coalicion, y piensan hoy y en los días sucesivos desplegar toda su energia y toda su actividad seguros de que el pueblo de Madrid continuará el noble ejemplo de independencia y de amor al derecho que ayer ha dado con notas tan energicas.

El gobierno, por su parte, celebró anoche y escitó la celebracion de varias reuniones.

LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS.

Barbastro 3 (10'30 m).—Director *Correo*.—No obstante nombramiento ayuntamiento interino para preparar y hacer elecciones ministeriales, no se presentan hoy votacion mesas, y abandonan el campo; seguro, pues triunfo completo coalicion de fusionistas y posibilistas.—*De Antonio*.

Huesca 3 (4 t.).—Director de *El Correo*.—Coalicion, capital, ganó mesas completas.

Se tienen iguales noticias de Zaragoza.—*El Corresponsal*.

Pontevedra 3 (34 t.).—Director de *El Correo*.—En los cinco colegios de este distrito, triunfo completo; oposiciones coaguladas.—*El Corresponsal*.

Oréñse 3 (3 4 30 t.).—Director de *El Correo*.—Triunfo completo; ganados todos los colegios; gran entusiasmo.—*Vicente Perez*.

Zaragoza 3 (4'40 t.).—Director *Correo*.—Eleccion mesas ganadas completamente por coalicion, con doble mayoría casi todos los distritos. Tal triunfo regocijado extraordinariamente liberal Zaragoza.—*Puch*.

Lérida 3 (3'40 t.).—Director *Correo*.—De cinco mesas ganadas cuatro.

La coalicion liberal en la 3.ª, dos interventores, perdiendo la presidencia de ésta por cuatro votos.—Presidente Comité dinástico, *Agelen*.

Carballino 3 (10'50 m.).—Director *Correo*.—Más de 400 electores liberales verifican la eleccion en la plaza pública por la certification del censo, impidiéndose la entrada en la casa consistorial. Rodeado colegio agentes gobierno. Constituidas mesas antes de la hora que marca la ley.—*Mamerto*.

Santander 3 (4'40 t.).—Solo ha perdido la coalicion dos mesas de los ocho distritos, ganando las seis restantes por extraordinaria mayoría. Los conservadores y los que les apoyan, muy desateados. Barcelona 3 (9'45 n.).—De 23 presidentes, ganó 13 la coalicion.

De 92 secretarios, la coalicion 47. Intervinidas todas las mesas, menos dos.

En los colegios donde luchan Soler y Corominas, ganados todos los presidentes.

Santiago 3 (9'45 n.).—A pesar de las inteligencias de ciertos elementos con los conservadores, se considera seguro el triunfo de la coalicion.

Cartagena 3 (10 m.).—El alcalde ha retirado la documentacion suspendiendo las

elecciones en el colegio de San Miguel, donde las oposiciones tienen tres secretarios.

Las otras dos mesas no se han constituido todavía ó lo están ilegalmente.

Badajoz 3 (4:55 t.).—Tiene el distrito seis mesas. En tres ha sacado mayoría la coalición. Las otras tres intervenidas.—Sierra.

Linares 3 (4:30 t.).—La coalición ha intervenido las dos mesas.—Caro.

Palencia 3.—La coalición ha triunfado en los dos principales distritos. En los otros dos escasa diferencia de votos.—Rio.

Sevilla 3 (3:35 t.).—De cinco colegios la coalición ha ganado la presidencia en cuatro. La del quinto se ha perdido por tres votos.

Logroño 3.—Los partidos coaligados ganaron todas las mesas.

Algeciras 3.—La coalición ha ganado cuatro mesas de cinco. La quinta se perdió por cuatro votos.

Molins del Rey 3.—Los electores de oposición han sido arrojados del colegio. Por este motivo no pudieron intervenir las mesas.

Avila 3.—Todas las mesas han sido ganadas por la coalición.

—En Valencia ha ganado la coalición tres mesas interviniendo las restantes.

Alicante 3 (10:15 m.).—Director Correo.—Los electores de todos los partidos liberales de Alicante han acordado no acudir a la lucha electoral, protestando de la constitución de las mesas interinas y de la validez de las elecciones, fundados en que, para la designación de los presidentes de aquellas, no ha precedido acuerdo del ayuntamiento, como previene el art. 51 de la ley electoral.—El Corresponsal.

Mota del Marqués 3 (4:15 t.).—Director Correo.—Ganadas todas las mesas electorales en esta localidad por el partido fusionista.—S. G.

—En Gobernación, comunicaron anoche estas noticias a La Correspondencia: «Sevilla.—Todas las mesas adictas, Cádiz.—Ocho adictas, dos intervenidas.

Valencia.—Seis adictas, cinco oposición.

Barcelona.—Siete adictas, trece intervenidas, tres oposición.

Málaga.—Todas adictas.»

LO OCURRIDO EN ALBACETE.

El día 1.º acudieron más de 400 electores al ayuntamiento para pedir al alcalde las cédulas, por no haberse repetido antes como previene la ley. El alcalde interino, Sr. Nicolau, contestó que no le habían sido devueltas, y que las había mandado repartir.

Como parece que se hallaban en el gobierno civil detenidas, se ha levantado acta notarial de todo.

Ayer, día 2, se celebró en el Ateneo un gran meeting de la coalición, y los zorrillistas, posibistas y demócratas-monárquicos, acordaron el retraimiento electoral. Los fusionistas, alguno de Salmeron y otro pactista, sostuvieron que se luchara, para probar las coacciones y atropellos; pero quedaron en minoría, y es probable se dé un Manifiesto.

Como en la elección legal las ocho décimas partes votarían contra el gobierno, y como los ocho candidatos del gobierno son poco conocidos y los conservadores del Sr. Serrano Alcazar luchan aparte, el jefe del partido fusionista de la provincia de Albacete ha conferenciado hoy con hombres importantes de la coalición, y ha telegrafiado al presidente del comité fusionista de Albacete lo siguiente: «Recibidas hoy sus dos cartas. Castellar, Martos, Salmeron y Sagasta me encargan aconseje comité coalición no adopte retraimiento.

Debe entablarse lucha con protestas fundadas en pruebas, base de procesos infracciones legales.

Madrid 3.

Un político de los más dignos y de lo más genuina y consecuentemente conservador, hablando sobre las elecciones de ayer, ha manifestado que no quiere influir con su mero voto en su resultado, porque juzgando lealmente y desde su punto de vista, considera que tan adversa puede ser para las ideas conservadoras la derrota como el triunfo del gobierno.

—En comprobación de la activa parte que han tomado los centros oficiales en las presentes elecciones, dáse hoy como comprobado por algunos que las papeletas de las candidaturas ministeriales de empleados se han tirado en la Imprenta

Nacional, llegando las papeletas tiradas á 37.000.

—El Sr. Moret, presidente de la comisión central de reformas sociales, ha pedido como diputado la inclusión en los presupuestos del ministerio de Fomento la cantidad de 40.000 pesetas como subvención á las sociedades obreras de socorros mutuos, y 10.000 pesetas, además, para facilitar la educación técnica é industrial de los obreros que más se distinguen y mejores aptitudes revelen en el progreso de la industria.

Estos son los primeros resultados prácticos de la información obrera que acaba de llevarse á cabo; de manera, que en vez de hacerla servir para los fines que maliciosamente se atribuían los interesados en hacerla fracasar y mantener la guerra de clases, resulta, como se ve, en beneficio directo y principal de la clase obrera.

—Esta frase contenida en la reseña que La Epoca hace anoche de la votación de las mesas, ha producido mala impresión á sus amigos, que la estiman como una injusticia y como una torpeza.

«Igual concurrencia había en las secciones 1.ª (Alcalá y Reina) y 4.ª (Almirante y Belén), formando los electores larga cola. En uno de los colegios contestó un elector a la pregunta que le hicieron respecto de á quien votaba: —Vengo á votar contra los enemigos del Rey.»

—Anoche no se dieron á la prensa noticias en Gobernación, sobre el resultado de las elecciones en provincias; siendo este objeto, á la madrugada, de muchos comentarios entre los periodistas.

—Pasado mañana llegará á Madrid la Reina Isabel, y el día 11 saldrá la Infanta Isabel para Munich.

Madrid 4.

En un cuarto desahogado de la calle de la Concepción Jerónima ha sorprendido esta mañana el Sr. Angulo, á unos 30 agentes electorales, que se estaban disfrutando, según se nos ha dicho á presencia de un inspector de policía y del alcalde de barrio.

El Sr. Angulo, que conocía á varios de éstos, les sorprendió ágratamente por su conducta, y como el cuarto estaba desahogado, demostró que había entrado allí con perfecto derecho.

Los reunidos se dispersaron no sin que les signieran algunos amigos del Sr. Angulo, y cuando éste volvió á la casa, no sabemos si acompañado de un notario para levantar acta, ó para reunir más datos sobre el hecho, los papeles del cuarto habían desaparecido, y el cuarto parecía alquilado.

—Anoche estuvo el Sr. Castelar en el centro electoral establecido en la calle de las conchas, con objeto de dar las gracias á los electores por el triunfo en la elección de mesas del distrito del Centro, por donde lucha, como es sabido, en unión con el Sr. Sagasta.

Dijo el Sr. Castelar á los electores que el acto por ellos realizado y la victoria en su obsequio obtenida, constituían una de las satisfacciones más grandes de su vida consagrada toda ella al servicio de la patria, de la libertad y del progreso.

El eocuente tribuno salió de allí muy complacido en medio de las muestras de entusiasmo, de cariño y de respeto de los electores.

—Persona que nos merece crédito nos asegura que la finca que se propone arrendar para granja-modelo la diputación de la Corona, no es del Sr. Puga y que la alarma carece de fundamento, como pronto se verá, puesto que este asunto ha de esclarecerse en el Congreso.

—Le Temps publica un telegrama de su corresponsal en Madrid diciendo que los periódicos, en su mayor número, no disimulan sus simpatías por Rusia en el conflicto pendiente.

Precisamente ocurre todo lo contrario.

Lisboa 4.º

El periódico Las Novedades dice que el Sr. Bugallal, ministro de España en esta corte, se encuentra indispuesto.

Lisboa 2.

Algunos periódicos dicen que el ministro de España en esta corte, Sr. Bugallal, se encuentra bastante grave.

Nápoles 3.

Se han abierto dos pequeños cráteres en el Vesubio cerca de la estación superior del ferro-carril funicular.

Corren abundantes lavas por el espacio comprendido entre Torre del Greco y Pompeya.

El Cairo 3.

La Puerta ha decidido esto en vista de que las noticias pacíficas parecen conjurar el conflicto, y por lo tanto hacen inútil dicha notificación.

Viena 3

Segun las últimas noticias de Constantinopla, la Puerta ha renunciado á su propósito de notificar á las potencias su resolución de conservar la neutralidad más estricta en caso de una guerra anglo-rusa, conforme con el acuerdo que adoptó el 27 de Abril último.

El presidente del Consejo de ministros de Egipto, Nubar-baja, ha visitado al encargado de Negocios de Francia, dándole una satisfacción conforme se había convenido sobre el asunto del periódico el Bósforo.

Las relaciones oficiales entre Egipto y Francia quedaron restablecidas.

Londres 4.

Se asegura que el ministerio ha acordado acoger favorablemente la respuesta de Rusia y pedir la mediación del emperador Guillermo.

Se duda que este la acepte. En este caso se solicitará la del rey de Dinamarca.

Viena 3.

La prensa austro-húngara dedica preferente atención á la grande Exposición de Buda-Pesth, inaugurada ayer por el emperador y los archiduques de Austria.

En los discursos que con este motivo se pronunciaron, no hay ninguna alusión política, haciendo constar los progresos realizados por la nación húngara en el espacio de pocos años.

Londres 3.

No parece confirmarse la noticia dada por el Eco, uno de los periódicos más populares de Londres, el cual asegura anoche la celebracion de un tratado de alianza entre Inglaterra y Turquía.

Añade que en virtud de dicho tratado, los ingleses podrían ocupar á Constantinopla en caso de guerra, teniendo espedito el paso de los Dardanelos.

Lisboa 3.

El ministro de España, Sr. Bugallal, fué atacado súbitamente el viernes, por la tarde por una hemorragia cerebral con hemiplegia izquierda.

Continúa hoy grave. El Boletín de los médicos dice: «Grave sin parecer aun su estado superior á los esfuerzos de la naturaleza y de la medicina.»

Londres 3.

Anoche se recibió la respuesta de Rusia á la última nota inglesa.

El gobierno de San Petersburgo acepta en principio el arbitraje, no sobre el incidente de Pendjeh, de 30 de Marzo último, sino sobre el arreglo anglo-ruso de 17 de Marzo.

Dicha respuesta ha producido buen efecto aquí. Van á continuar las negociaciones y se confía en un arreglo.

El árbitro será el rey de Dinamarca ó el emperador de Alemania.

Paris 3.

Segun despachos de Londres, parece confirmarse la noticia de que el rey de Dinamarca será el designado para árbitro en el caso de que se acepte el juicio arbitral para resolver el conflicto anglo-ruso.

Paris 2.

Segun los últimos despachos de Londres, Inglaterra ha dado esplicaciones modificando el sentido de la proposición que dirigió al gabinete ruso acerca del incidente de Pendjeh.

Dichas esplicaciones han permitido que la proposición tenga buena acogida, pues de otra suerte no hubiera sido aceptada.

Los negociaciones continúan de una manera conciliadora.

El lunes por la noche debe llegar á Londres un correo de gabinete procedente de San Petersburgo, portador de importantes documentos diplomáticos.

Paris 3.

Se acaba de recibir un importante despacho de Lima feebado esta madrugada.

Dice que la insurrección capitaneada por el general Cáceres ha hecho considerables progresos.

Las tropas del gobierno han sufrido un decalabro en Ayacucho.

El general Cáceres marcha sobre Lima, donde se hacen preparativos de defensa.

Se espera una gran batalla en las inmediaciones de aquella ciudad.

El Congreso peruano ha suspendido sus sesiones.

Viena 2.

Segun los detalles recibidos aquí, el temblor de tierra que se sintió en la madrugada de ayer en esta capital, fué muy sensible tanto en la baja como en la alta Austria y en la Stiria. En Salzburgo las oscilaciones fueron bastante fuertes.

No han ocurrido mas desgracias que un muerto, por efecto de haberse desplomado una pared en Kindberg en la Stiria,

donde han quedado perjudicados muchos edificios.

Paris 2.

Las impresiones de hoy sobre el conflicto anglo-ruso son pacíficas, habiendo aumentado las esperanzas en un arreglo satisfactorio, á juzgar por las noticias que publica la prensa inglesa de esta mañana.

Santa Bruz de Tenerife 2.—(Por el cable de la compañía general española.)

Se ha inaugurado con toda felicidad la máquina azucarera de Garachino, reinando grande entusiasmo.

Tenerife cuenta ya con cuatro fábricas. La cosecha del tabaco se presenta muy bien en esta isla.

Londres 2.

El periódico El Daily News hablando hoy del conflicto anglo-ruso, dice que la Gran Bretaña no ha propuesto que se sometiese á un arbitraje la conducta de los generales Komaroff y Lumsden, sino la cuestión de si en el incidente de Pendjeh de 30 de Marzo último se incurrió en alguna interpretación errónea de las instrucciones que se habían dado, pidiendo del compromiso contraído por ambas potencias el 17 del mismo mes.

Segun noticias del indicado periódico, el Czar está dispuesto á aceptar el arbitraje.

Añade que en este caso se reanudarían enseguida las negociaciones para la rectificación de los límites ruso-afghanos, las cuales habían progresado notablemente cuando surgió el desgraciado incidente de Pendjeh.

LOCAL.

Segun los datos que hemos podido adquirir, la elección en los colegios en que hemos tomado parte ha ofrecido el siguiente resultado.

Colegio 1.º.—Casa Consistorial.

Votos. D. Francisco Piña 287

Colegio 2.º.—Instituto.

D. Pablo Caballer 183

» Luis Foster 170

» Antonio Lluill 130

» Antonio Gamundi 124

Colegio 4.º.—S. Antonio.

D. Bartolomé Horrach 174

» Antonio Marroig 195

» Bartolomé Muntaner 182

» Juan Sureda 401

» Nicolás Bonnin 448

» Fernando Arias 408

» José Luis Aguiló 413

» Juan Mateu Payeras 70

» Manuel Borrás 83

» Jaime Serra 449

Colegio 5.º.—Lonja.

D. Gabriel Sorá y Font 228

» Francisco Mas 224

» Juan Mateu 22

Colegio 8.º.—Son Serra y Son Sardina.

D. Miguel Lladó y Lladó 496

» Vicente Cañellas 4

Colegio 9.º.—Molinat y Hostalet.

D. Jaime Morey 464

» José Coll y Femenia 435

» Juan Jaume y Serra 106

» Pedro Sampol y Calbó 96

» Santiago Villalonga 94

» Gabriel Oliver y Morey 91

» Francisco García y Ordoñez 39

Resumen electoral:

En el colegio 1.º convencidos los conservadores de su impotencia, abandonaron la lucha, dejando el campo libre al candidato liberal Sr. Piña.

En el colegio 2.º la lucha ha sido empuñada hasta el final, saliendo derrotada la candidatura zorrillista-conservadora de los señores Lluill y Gamundi y quedando el triunfo para los liberales señores Caballer y Fuster.

En el colegio 4.º el triunfo ha sido para los republicanos federales señores Horrach, Marroig, y Serra (D. Jaime) y para el radical Sr. Muntaner, que iba en candidatura con los dos primeros.

En el colegio 5.º desde el primer día los conservadores abandonaron el campo, y han sido elegidos los liberales señores Sorá, Mas y Mateu.

En el colegio 8.º convencidos los conservadores de su impotencia, abandonaron el segundo día á su candidato señor Cañellas; y el candidato liberal Sr. Lladó y Lladó ha obtenido el brillante resultado que era previsto.

En el colegio 9.º donde luchaban coaligados los conservadores, federales y radicales, han obtenido el triunfo los tres candidatos liberales señores Mory, Coll y Jaume, sabiendo por mayoría el conservador Sr. Sampil por cinco votos sobre el federal Sr. Oliver. En este colegio a pesar del formal pacto entre federales y conservadores de votar unidos, después que estos hubieron sacado el jugo a los federales en el segundo día de elecciones, clamaron de todas sus candidaturas, en el día de ayer, al Sr. Oliver, valiéndoles este ardor, cuya justa calificación dejamos a la apreciación de los federales sus inocentes aliados, el que saliera por el cuarto puesto y por exigios votos de mayoría, el Sr. Sampil. **UNICO CONSERVADOR** que ha quedado a flote entre los que han luchado.

En el colegio de Santa Catalina y en el del Hospital, donde es costumbre añeja que los ministeriales, sea quien fuere el que mande, se presenten sin competencia, han sido elegidos sin oposición los conservadores señores Roselló, Estarás y Ballesta.

La campaña hecha por los conservadores en esta capital, ha colmado la medida de su desprestigio.

Las Noticias en su número de ayer viene asegurando que a sus amigos les queda largo tiempo de vida en el poder, y esto con motivo de la contienda electoral a cuya terminación ayer asistimos.

Ello parecerá inoportuno, pero en cambio puede resultar inexacto.

Celebramos, después de todo, que conserven los que mandan estas ilusiones, porque al fin y al cabo de alguna manera han de consolarse.

En el mismo diario vimos ayer desmentida la noticia, remitida no sabemos a que periódico de provincia por ignorado corresponsal, de que había dimitido su cartera el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

No tenía que molestarle nuestro estimado colega. Harto conocido es D. Francisco Romero para que pudiera darse crédito a aquella especie.

Hombres del temple del jefe de los húsares no dimiten nunca; en todo caso son dimitidos.

Por otro lado anticipa el cofrade conservador, dirigiéndose especialmente a nosotros «la afirmación absoluta de que el gobierno ha triunfado en siete octavas partes de los colegios electorales en que se halla dividida la provincia.»

Jactancioso y petulante anda el colega, sin tener en cuenta que su afirmación, tan quiétesca como errónea, queda contestada en una negación igualmente absoluta, que cuando menos tendrá la ventaja de aproximarse mucho más a la verdad.

El órgano oficioso de esta localidad ha tomado estos días contra *El Isleño* porque este diario se ha permitido decir unas cuantas verdades electorales.

Efectivamente el atrevimiento es inaudito y *Las Noticias* ha tenido razón en incomodarse. Solo sentimos que el berrinche no bastó a curarle la enfermedad.

En un colega hemos visto que el proveedor de velas del Ministerio de la Gobernación cesaría de proveer a dicho centro por haber admitido una presidencia de mesa votada por las oposiciones coaligadas.

Aquí, respecto de este particular, podemos estar tranquilos. Si tuviesen que prescindir de los servicios de todos los que no les han votado, los conservadores de Palma no podrían ni respirar siquiera en lo sucesivo.

El resultado que arrojó el escrutinio ayer último día de votación, en todos los Colegios en que ha habido lucha, ha confirmado plenamente las halagüeñas esperanzas que habían hecho concebir los resultados parciales de los días anteriores.

Los partidos fusionistas, demócrata-dinástico y posibilista, coaligados en las elecciones que acaban de celebrarse, están de enhorabuena. Han presentado doce candidatos, y de estos han triunfado diez.

En cambio el Gobierno solo ha podido conseguir la victoria de cuatro de los suyos, y aun esos a costa de engaños y humillaciones que hacen mas digna y honrosa la derrota.

El diario canovista se reserva contestar a lo que hemos dicho estos días, para cuando hayan terminado las elecciones.

Ayer terminaron y en consecuencia suponemos que puede ya contestarnos. Hágalo pronto, pronto por Dios, porque ya no vivimos de impaciencia.

Tal vez se contentará con repetirnos, hablando ex-cathedra, que el Gobierno ha triunfado en siete octavas partes de los Colegios de la Provincia.

Si esta es la contestación que nos reserva, podemos anticiparle la réplica. Enhorabuena y que se repita

El célebre copalólogo y prestidigitador Sr. Blanch se presentará por primera vez esta noche en el Teatro-Circo a ejecutar con sus 32 copas de cristal tres números de música uno de ellos el Spirto gentil de *La Favorita*. Esto y el ser *Día de Moda*; probablemente atraerá en dicho teatro selecta y numerosa concurrencia.

Después del escrutinio de ayer en el Molinar, aconteció una escena por demás edificante entre dos hombres políticos, uno federal y otro conservador, que en noches anteriores habían intervenido en la alianza entre ambos partidos. Aquello era de oír.

A las ocho de la mañana del próximo domingo se celebrará una misa de campaña en la explanada de Sta. Catalina.

Por el telegrama que publicamos hoy se enterarán nuestros lectores de la tremenda derrota sufrida por los conservadores en las elecciones de Madrid. La coalición liberal presentaba veinte candidatos, y de estos han salido triunfantes diez y nueve. Hay que advertir que había cinco puestos para las minorías, con las que ha tenido que contentarse el Gobierno, a pesar de sus alharacas de que las oposiciones serian derrotadas.

Los conservadores mallorquines pueden consolarse de su derrota diciendo: si en Palma hemos obtenido en lucha un solo candidato, en Madrid solo hemos obtenido otro, aparte de las minorías corresponsales.

Es de advertir, sin embargo, que aquí los conservadores luchaban aliados con los zorillistas y los engañados federales de Hostiñe y del Molinar, y en Madrid luchaban solos.

El resultado de la lucha electoral arrojó el siguiente triunfo moral para los conservadores.

En los colegios del Molinar, Casa Consistorial, Montesión y San Antonio de Viana, apesar de las huestes de empleados electores, de los votos emitidos por el orden público en forma de agentes y de las coacciones ministeriales, el gobierno ha sacado a flote un candidato. Los otros tres gubernamentales salieron triunfantes por que si, pues nadie les disputaba el triunfo.

Resultan elegidos cuatro conservadores y catorce candidatos de oposición.

La manera como alcanzó el triunfo el candidato canovista del Molinar se vera en otro capítulo.

El escrutinio de ayer en el colegio de Montesión proclamó la derrota definitiva de la candidatura radical-conservadora.

¿Pero creen ustedes que los votos convencieron a los aliados vencidos? Nada de eso: ya que no podían triunfar en las urnas, dispararon a última hora una protesta fundada en un gravísimo motivo: en que uno de los secretarios que formaban la mesa, no pagaba contribución, y por tanto no podía ser elector ni en consecuencia Secretario.

No faltará quien diga que esta protesta debió ser presentada cuando se dió posesión a la mesa, ó a mas tardar, cuando votó el secretario aludido; que los comprobantes que se acompañaron con la protesta solo demostraban que D. José Alorda no paga contribución en nombre propio, en Palma, lo cual no excluye que la pague fuera de Palma, ó en nombre de un causante difunto, ni que pueda tener derecho al sufragio como capacidad ó por cualquier otro concepto distinto del de contribuir directamente al Tesoro; que por el mero hecho de estar incluido en las listas, era indudable el derecho de aquel secretario, por no ser discutible la capacidad de ningún elector fuera de la razon oportuna.

Pero todo eso ¿qué importa; si los conservadores están decididos a anular la elección en aquel colegio? Hartas empresas de mayor cuantía han acometido ya, que acreditan de sobra su valor; ó mejor dicho su desrecapitación, para que dudemos de sus bríos cuando se trate de dar gloriosa cima a esta nueva Empresa.

Un solo inconveniente ha de ofrecerseles para ello, que de seguro no han de olvidar: si anulan la elección en el segundo colegio, solo lograrán procurarse una nueva derrota.

Por consiguiente, que lo mediten bien.

Cortamos de nuestro apreciable colega la *Crónica de Cataluña* la siguiente correspondencia, que sin duda será leída con gusto por nuestros abonados.

Dice así:

MADRID 4.º de mayo.

No hay plazo que no se cumpla ni interpelación que no se haga. Hoy se ha hecho la que, según los anuncios, estaba señalada para ayer. El salon de sesiones está mas animado que cuando se discutien los presupuestos; gran número de diputados pueblan los escaños, y en el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

En el momento en que yo pude asaltar la tribuna, el señor Maura estaba pronunciando un discurso de tonos muy enérgicos, que frecuentemente arancaba protestas de la mayoría y muestras de aprobacion en las minorías y en las tribunas. El señor Maura es un joven diputado que junta la elocuencia a la ilustración y ha conseguido mantener en el Parlamento la justa reputación que en el foro ha adquirido. Su simpática figura; su palabra tersa, dominada por la intención, y esta franca y atrevida unas veces, encubierta y ataviada, otras, con las galas del verdadero ingenio, constituyen en el diputado mallorquin una personalidad propia que difícilmente se logra conquistar en el seno de la representación nacional.

Esta tarde las palabras del señor Maura han tenido el brillo y el corte del acero.

«Todos los partidos, decía; en interés de la patria, han abandonado antiguos procedimientos y se han colocado dentro de la legalidad: el único que vive fuera de ella es el gobierno.»

Nunca se ha pronunciado una frase mas acertada; no es una censura recogida en los violentos choques de la pasión que se producen siempre que se presenta una lucha electoral en la que se debaten grandes intereses; no es el ataque infundado del que milita en las filas de la oposición que sacrifica, a veces, la verdad a un efecto oratorio, no; la frase del señor Maura es el juicio crítico, exacto, indestructible del hombre que examina con toda la serenidad y rectitud de su espíritu la conducta de un gobierno que, desafiando las iras de la opinion, justamente indignada, atropella la ley y, por los caminos de la arbitrariedad, avanza a la siema peligrosa donde reciben muerte y encuentran sepultura las grandes iniquidades.

—¿Queréis saber lo que ocurre?—añadía el señor Maura—después de hacer una larga reseña de arbitrariedades cometidas—pues hoy, y lo que digo yo lo he visto y respondo de ello bajo palabra de honor, hoy, al dirigirme a un colegio electoral para enterarme de si estaban incluidos en las listas mi nombre y el de varios amigos míos, a mi presencia y sin recelo ni temor de ninguna clase, un sujeto vestido de uniforme ha arrancado DIEZ Y SIETE PLIEGOS de las listas electorales expuestas al público. ¿Qué significa esto, señores diputados?

Esta afirmación del señor Maura ha causado una sensación profunda en toda la Cámara, traducida por una tempestad de murmullos de las tribunas y de los bancos de oposición.

El señor Romero Robledo, en cambio, ha hecho aparecer en sus labios una de esas sonrisas que le son peculiares, demostración acabada del poco respeto que le inspiran los actos mas trascendentales de la vida pública.

—¡Oh! no lo negará el señor ministro de la Gobernación—ha seguido diciendo el diputado constitucional—pues lo que yo he visto y afirmo; nadie es capaz de negarlo.

Después de esto, ¿qué puede esperarse del Gobierno en la próxima lucha electoral? El mismo señor Maura lo ha dicho.—Esto por nuestra parte será una guerra generosa, franca, noble como acostumbramos hacerla los partidos liberales; pero por parte del Gobierno será una piratería.

Imposible es describir la confusión que han producido estas palabras. Los campanillazos de la presidencia, ahogados por las voces y recriminaciones de todos los lados de la Cámara, han podido, al fin, restablecer la calma y el silencio. El presidente ha suplicado al orador que retirase la frase, y este la ha retirado después de explicarla, dándole con la explicación todo el colorido y alcance que realmente tiene.

Cuando el señor Maura terminó su discurso, en medio del general aplauso, el señor Romero Robledo se ha levantado a contestarle, y yo con él para poder escribir esta carta. ¿Qué puede decir el ministro de la Gobernación para rebatir ó desvirtuar al menos los justos cargos y las severas censuras que ha fulminado contra el Gobierno y la situación el elocente diputado de la minoría fusionista! En vano acude el señor Romero Robledo a la declamación de palabras huecas; cada vez que pronuncia las palabras buena fé y lealtad, resuenan los murmullos confundidos con las carcajadas que, en honor de la verdad, no producen hoy en el ministro de la Gobernación el efecto de otros días. Al principiar su discurso, ha dicho que no quería salirse de las formas templadas y corteses que su cargo exige, y confieso ingenuamente que no ha estado, durante el tiempo que le he oído, como acostumbra estar en la mayor parte de las discusiones.—T. J.

VARIEDADES.

Estaban en una tertulia jugando a las cartas unos amigos; habia entre ellos uno tan imprudente que, echándose sobre uno de los jugadores, con el deseo de ver el juego le estaba molestando. Queriendo el paciente librarse de semejante moscon, sacó el pañuelo, y llevándolo a la nariz del imprudente le dió un buen tiro. El jugador, volviendo la cabeza, dijo con gran cachaza guardándose el pañuelo: —Perdone V., amigo, pues como estaban tan cerca he creído que eran las mias.

ADMÓN. DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios invitados.

Día 8.

- A las 9 de la mañana, Tallistas.
- A las 9 1/2, Torneros.
- A las 10, Vaciadores de navajas.
- A las 10 1/2, Zapateros.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy Jueves 7 Mayo.

5.º DE ABONO.—3.º DECENA

DIA DE MODA.

Tomará parte el célebre y aplaudido artista ilusionista

CAPITAN BLANCH

primer COPALOGO en España, conocido en los Estados-Unidos por *The great Spagnis Whissard*.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La aplaudida comedia en 3 actos, titulada:

EL OCTAVO NO MENTIR.

3.º En el intermedio del segundo al tercer acto

15 MINUTOS DE ILUSION!

por el Sr. Blanch.

4.º Finalizada la comedia se presentará de nuevo el Capitan Blanch y con 32 copas de cristal ejecutará las difíciles piezas de concierto:

- 1.º Romanza Spirto gentil de *La Favorita*.
- 2.º Concertante de *La Sonámbula*.
- 3.º Wals de la *Gran Duchesa de Gerolstein*.

A las ocho.

Entrada general 2 rs.—Medias 1'20 rl.
Entrada después de las diez 1'20

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 a las 6 t.

Han sido elegidos en Madrid 19 coalicionistas y seis ministeriales. Se desmiente la crisis; se espera un debate político.
4 p interior 59'45.

PERICÁS Y COMPAÑÍA.

Cuerdas de Pit a pesetas 0'95 kilo. 5 p 0,0 descuento. Sacos para harina a pesetas 0'70. Id. id. almendron id. 0'95. 2 p 0,0 descuento. Telas de Yute de varias clases para recoger la almendra y algarrobas, entrar paja y embalajes a precios limitados, etc. Sacos de fuerza para granos. Fábrica calle de los Olmos, 95. Palma de Mallorca. 3-30

VIAJE DE RECREO AL PUERTO de Soller.

El vapor Lullio llevando a su bordo la Banda del Regimiento de Filipinas efectuará un viaje al puerto de Soller el día 11 de Mayo próximo para asistir al simulacro que tendrá lugar en dicho puerto, saliendo de Palma a las 5 1/2 de la mañana en punto y regresando el mismo día por la noche. El vapor atracará en el puerto de Soller. Habrá a bordo un Restaurant esmerado y a precios económicos. De acuerdo con la Alcaldía de Soller habrá un servicio de carruajes del puerto al pueblo al tipo maximun de 2 reales dor asiento: Precio del pasaje—Ida y Vuelta—10 rs.

LA ISLEÑA. VAPOR PALMA

Viaje de recreo a la feria de Soller. Precio del pasaje de ida y vuelta 3 ptas. Reuniendo número suficiente de pasajeros, el Palma saldrá de este puerto para el de Soller el Domingo 10 del próximo Mayo a las 6 de la mañana, regresando a esta el lunes 11 por la noche. Los pasajeros que quieran pernoctar a bordo durante la noche podrán hacerlo tomando camarote al expedirseles su pasaje, a los siguientes precios: 1.ª cámara 4 ptas. 2.ª cámara 3 ptas. Los embarques y desembarques en ambos puertos se efectuarán por medio de planchas. Se despacha calle de la Marina n.º 32. NOTA. Con el objeto de dar mayor comodidad al pasaje esta Empresa de acuerdo con la alcaldía de aquella localidad ha establecido un servicio de carruajes cada hora entre el puerto y el pueblo hasta las 12 de la noche, quienes no podrán exigir mas de 2 rs. por pasajero. OTRA. A bordo habrá servicio de fonda, estando a cargo del inteligente Mayor-domo D. Pedro Xicola quien deseoso de complacer al publico, se servirá la comida a precios sumamente económicos. 5-8

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede a los tenedores de acciones al portador de esta compañía un último plazo para hacer efectivo los dividendos pasivos que dichos títulos tengan descubiertos hasta el día 30 del próximo Mayo en cuyo día se prosederá a lo que haya lugar. Palma 30 Abril 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones de los Estatutos se convoca a los Sres Accionistas para la General extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar y resolver la reformatión ó liquidación de la Sociedad. Arregladamente a los Estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp d' en Serraita) tres días antes del señalado para la Junta, y los poderes especiales ó cartas de representación deben serlo con media hora de anticipación. Palma 23 de Abril de 1885.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, M. Bosch y Bosch.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 18 de Mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Rambla de los Estudios n.º 1 principal. Serán objeto de la deliberación de la Junta general extraordinaria, los puntos siguientes: 1.º Fijar el año natural para los ejercicios sociales del Banco y acordar que el actual termine en 31 de Diciembre de este año. 2.º Dar por liberadas las acciones con el cincuenta por ciento que hoy tienen desembolado y por consecuencia reducir el capital social. 3.º Tratar de la conveniencia de reducir también una parte del capital social. 4.º Introducir en los Estatutos y Reglamentos las reformas indispensables en consonancia a las propuestas que anteceden. La Junta general, conforme el párrafo

2.º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las sesenta mil acciones en circulación. Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 29, cincuenta acciones, cuando menos; cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el diez y seis de Mayo y cinco horas de la tarde, y en Madrid, en la Delegación del Banco, Infantas 31, hasta el quince de Mayo y hora de las tres de la tarde; cuyos Centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los de ositantes. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid. Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27 reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos. Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 Abril de 1885. El Secretario general, Aristides de Artífano.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Existiendo en la caja de esta Sociedad varias cantidades sobrantes del producto de las ventas de prendas verificadas en las subastas de Mayo y Diciembre de 1884 y hallándose prevenido en el Reglamento de esta Asociación que dichos sobrantes estén a disposición de los interesados quienes podrán reclamarlos durante el plazo de tres años, se hace público para que las personas que se hallen en este caso puedan pasar a cobrar dichos cantidades en estas oficinas, donde hallarán ya expuesto un cuadro comprensivo de los números y sumas de los respectivos préstamos. Palma 5 Mayo de 1885.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Estas oficinas permanecerán cerradas, con motivo de su desestero los días 11 y 12 del actual. Lo que se anuncia para conocimiento del publico. Palma 5 de Mayo 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio esta sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Abril. Si alguno de dichos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por la Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Vapores coreos Franceses.

de 5000 toneladas admite pasajeros para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá de Barcelona el día 23 de Mayo el vapor Coreo.

SAVOIE

Se despacha en Palma Plaza de Copiñas número 5. 1-8

SOLARES DEL PONT D' INCA contiguos a la estacion del Ferro-carril.

Se venden todos los domingos por la tarde, los solares del predio Cas Negristas, de 300 metros cuadrados cada solar, a una peseta por cada metro, pagable en 5 plazos anuales libres de censo.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro quarteradas, poblado de viñedo, almendra é higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

Se desean vender 8 Perras de caza Ibsencas darán razon calle de la Cordelera número 18.

Anuncio.

—Gran rebaja de precios— Procedentes de un derribo, pero en muy buen estado, se venden algunos muebles; persianas, puertas, etc., etc. Calle de la Merced 44 informarán. 6-6

Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razon en el primero.

Está para alquila el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochería estable, cochera etc. En el tercer piso de la misma, daran razon.

Se Alquila.

El primer piso de la casa segun número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, cochería, cuadra y demás comodidades; informarán calle del Sindicato número 98.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Estan para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 daran razon.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cochería; informaran en el segundo piso de la misma.

En la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con entresuelos daran razon en el primer piso calle Boteria número 14.

Se alquila la casa bja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demas comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Un joven de 22 años de edad desea encontrar una colocación de criado sabe leer y escribir correctamente; en el despacho de esta imprenta daran razon.

Está para alquilar un almacen cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se alquila una casa zaguan, tiene agua de fuente lavadero terrado establo cochera y demas comodidades. Calle de Ribera n.º 43.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. y Se alquilan habitaciones amueblada sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 246

Hilos en carretes, marca

Serpiente.

Aguilones Croxet, marca

Estrella.

Bondad y baratura.

Tienda Bajada del Teatro. 6-15

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraque, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, seburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmaci. Giotto; Tetuan, 20. Baleares; Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (15)

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 35

TIENHAS DE CORDELES Y SOGAS.

Ultimado el reparto los clarificadores de las cobas que deben satisfacer dicho gremio el año economico de 1885 a 1886, dicho reparto estará de manifiesto en la calle de los Hostales n.º 27, los días 5, 6 y 7 de 8 a las 9 de la noche. Para solventar toda clase de reclamaciones. Palma 5 Mayo 1885. El Sindico, Antonio Juan y Marroig.

UNA VERDAD

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra hierro. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. caspetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, de 3 céntimos a 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No. 4.